SIN VIGENCIA
PLAZO VENCIDO
Honorable Concejo Deliberante
San Miguel de Tucumán

4 DIC 1985

P. N. 11.926-260-
M. C. E. - INTENDENCIA

ORDENANZA Nº 605 .-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, HA ACORDADO Y

O R D E N A

Artículo 1º: Amplíase el Cálculo de Recursos correspondientes al Presupuesto 1.985 en la Suma de A 19.456,08.- (Australes: diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y seis con 8/100) de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente Ordenanza.-

Artículo 2º: Dicha ampliación de A 19.456,08.- (Australes diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y seis con 8/100) será utilizada para cubrir las mayores erogaciones del Anexo I - Item I y cuyo detalle figura en el Anexo I.-

Artículo 3º: DISMINUYESE del Anexo I - Item I - Sección 2 - Sector 5 - Partida Principal 51: "Bienes de Capital" - la suma de A 5.000.- e INCREMENTASE dentro del mismo Anexo e Item, el sector 1 - Sección 1 - Partida Principal 11: "Personal", la suma de A 5.000.-

Artículo 4º: Autorízase al Presidente del H. Concejo Deliberante, a distribuir los montos mencionados en los artículos precedentes conforme a las necesidades presupuestarias de las diferentes PARTIDAS PARCIALES que componen las PARTIDAS PRINCIPALES ampliadas y disminuídas

///-///-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ★ S. M. DE TUCUMAN

////-

por la presente Ordenanza.-

Artículo 5º: Modificase el contenido de cargos asignados a este H, Concejo Deliberante mediante Ordenanza Nº 891, cuya dotación de personal estará conformada según el detalle que figura en el Anexo II y que forma parte de la presente Ordenanza.-

Artículo 6º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

SALA DE SESIONES, NOVIEMBRE 26 de 1.985.-

MARINO A. GIANSERRA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ★ S. M. DE TUCUMAN ★

RODOLFO A. CORDOBA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 1985.-

P R O M U L G U E S E

MARIO A. MARIGLIANO
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

INTENDENCIA

Dr. RUBEN E. CHEDIA
INTERVENTOR MUNICIPAL

lam.

Honorable Concejo Deliberante

San Miguel de Tucumán

ANEXO I

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DETALLADA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RUBRO	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS	19.456,08.-
INGRESOS CORRIENTES	19.456,08.-
De Jurisdicción Municipal	19.456,08.-
TOTAL DE EROGACIONES	19.456,08.-
Personal	1.000,00.-
Bienes y Servicios No Personales	18.206,08.-
Amortización y Deuda	250,00.-

SALA DE SESIONES, NOVIEMBRE 26 de 1.985.-

MARINO A. GIANSERRA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE

RODOLFO A. CORDOBA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

lam.

Honorable Concejo Deliberante

San Miguel de Tucumán

ANEXO II

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DOTACION DE PERSONAL

CARGOS	CLASE	CANTIDAD DE CARGOS
Concejales		18
FUNCIONARIOS DE LEY		
Secretario		1
ADMINISTRATIVOS		
Pro-Secretario	24	1
Asesor Legal	24	1
Director de Comisiones	24	1
Director de Administ.	23	1
Habilitado Pagador	21	1
Encargado de Personal	18	1
Encargado de Comisiones	18	1
Administrativos	17	2
"	16	3
"	15	8
"	14	12
"	13	12
PROFESIONAL		
Asesor Legal	20	1

///-///-

///-///-

Continuación Anexo II

CARGOS	CLASE	CANTIDAD DE CARGOS
MANTENIMIENTO Y PRODUCCION		
Mayordomo	18	1
Mantenimiento General	12	1
SERVICIOS GENERALES		
Ordenanza	09	1
"	08	1
"	07	12
		76

PERSONAL CONTRATADO

CARGOS	CLASE	CANTIDAD DE CARGOS
Secretario Bloque Justicialista	24	1
Asesor de Transporte	20	1
Otros	18	2
"	14	2
		6
Total		

///-///-

Honorable Concejo Deliberante

San Miguel de Tucumán

IH-IIf-

Continuación Anexo II

PERSONAL BLOQUES POLITICOS

CARGOS	CLASE	CANTIDAD DE CARGOS
Secretarios de Bloques	24	2
Pro-Secretarios "	23	3
Asesor de Bloques	19	1
Administrativos	14	26
"	10	5
Ordenanzas	08	3
"	07	3
		43

SALA DE SESIONES, NOVIEMBRE 26 de 1.985.-

MARINO A. GIANSERRA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ★ S. M. DE TUCUMAN ★

RODOLFO A. CORDOBA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

lam.